



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN

ALCALDÍA
coyoacán
¡ESTÁ CONTIGO!

ALCALDÍA COYOACÁN
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE CONTROL Y SEGUIMIENTO JURÍDICA Y DE GOBIERNO

Ciudad de México, Coyoacán a 14 de octubre de 2026
No. Oficio: ALC/DGJG/SCS/1458/2026
Asunto: el que se indica

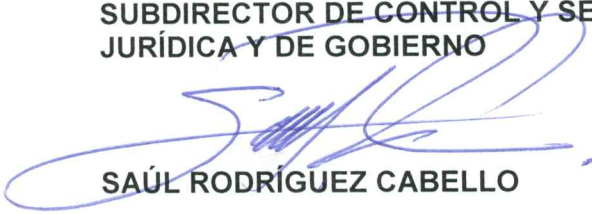
**ROSA MARÍA ORNELAS ATILANO
PRESENTE.**

En atención al escrito, recibido en la Alcaldía Coyoacán, con fundamento en el artículo 62 del reglamento de construcción para el distrito federal, en el cual da aviso de que colocara una mampara de privacidad.

Por lo anterior se le comunica que esta autoridad toma conocimiento de su escrito, por otra parte, con el objetivo de salvaguardar la regularidad inmobiliaria de su predio, se le comunica que, para cualquier intervención o mejoras al inmueble, es requisito indispensable ingresar de forma directa en nuestra Ventanilla Única la solicitud amparada bajo el Artículo 62 del Reglamento de Construcciones para el Distrito Federal.

Sin más por el momento, le enviamos un cordial saludo.

ATENTAMENTE
SUBDIRECTOR DE CONTROL Y SEGUIMIENTO
JURÍDICA Y DE GOBIERNO


SAÚL RODRÍGUEZ CABELLO

C.C.p. LIC. AMELLALLI MARIBEL GONZÁLEZ ROCHA – COORD. DE PROCESAMIENTO DE INFOR. Y CONTROL DE GESTIÓN

V.T. COY/0461/2026

SRC/vas

Allende 36
Col. Villa Coyoacán, C.P.00000,
Ciudad de México, Alcaldía Coyoacán
Tel. 5484.4500 Ext. 1136



2026
año de
**Margarita
Maza**



2026
AÑO MUNDIALISTA